



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
CASTELLÓN DE LA PLANA

SECCIÓN 1.^o
NEGOCIADO 10.^o

534

16 12 27
1255 128
Lalana



El Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad con cuya presidencia me honro ha acordado que el Mercado extraordinario de Navidad tenga lugar en el corriente año el próximo Domingo día 24 de los corrientes en atención á que las Navidades son el lunes.

Lo que tengo la honra de comunicar á V. para que se digne anunciarlo por los medios que estime convenientes en ese pueblo al objeto de que llegue á conocimiento de los abastecedores que tienen costumbre de venir á esta Capital.

Dios guarde á V. muchos años.

Castellón 16 Diciembre de 1922.

Juan B. Carlos

Villafamés

Publicado bando 21-12-
Sr Alcalde Constitucional de

